

DECRETO N° 0025 /20.-
NEUQUÉN, 13 ENE 2020.-

VISTO:

La Ley Nacional 23.548 y los Decretos Nros. 281/18 y 145/19; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 10º del mencionado plexo normativo ratificó la vigencia de la Comisión Federal de Impuestos (CFI), la que estará constituida por un representante de la Nación y uno por cada Provincia adherida;

Que los representantes de cada jurisdicción deben ser, a juicio de estas, personas especializadas en materia impositiva;

Que por Decreto N° 281/18 se designó como representante suplente por la Provincia a la entonces Subsecretaria de Ingresos Públicos Cra. Liliana Murisi;

Que por Decreto N° 145/19 se designó a la Lic. Rosa Ana del Valle Castro como Subsecretaria de Ingresos Públicos, siendo necesario dictar la presente norma a efectos de realizar el reemplazo correspondiente;

Por ello;

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN
D E C R E T A:**

Artículo 1º: **DESÍGNASE** como representante suplente ante la Comisión Federal de Impuestos, a la Sra. Subsecretaria de Ingresos Públicos del Ministerio de Economía e Infraestructura, Lic. Rosa Ana del Valle Castro, D.N.I. N° 18.543.036.

Artículo 2º: La designación dispuesta precedentemente tendrá vigencia desde el 10 de Diciembre de 2019.

Artículo 3º: El presente decreto será refrendado por el Sr. Ministro de Economía e Infraestructura.

Artículo 4º: Comuníquese, publíquese, dese intervención al Boletín Oficial y archívese.



Firmado digitalmente por PONS Guillermo Rafael



Firmado digitalmente por GUTIERREZ Omar